

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 64

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 6 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 11.000

DE LA VIDA NACIONAL

RECELOS Y SUS PICACIAS

Presupuesto y tarifas ferroviarias, tarifas y presupuestos parecen ser hace tiempo los únicos problemas que en España existen, pues toda la política gira alrededor de esas cuestiones, no se piensa más que en ellas, y nadie se preocupa de cosa alguna relacionada con cuestiones económicas y financieras más que de eso.

Y todo podría darse por bien empleado si al fin y al cabo salieran acertadamente resueltas del Parlamento una y otra cuestión.

Pero lo malo es que después de tanto tiempo gastado, mal gastado, en ellas, la una va ya a tener pronta solución, pero una solución puramente ficticia, artificiosa, legalista, y la otra está empantanada, encharcada, mejor pudiera decirse sin que se vea claro, ni mucho menos, cómo va a salirse de la intrincada situación en que el pleito de las tarifas se encuentra.

Y bien puede decirse lo primero, porque después de haber actuado los políticos de tiros y troyanos, han depuesto sus furios bélicos y a paso rápido están aprobando todo lo que se les pone por delante y aceptan todo lo que hace pocos días rechazaban con apariencias de gran energía, y hasta el mismo Gobierno se revota de lo que hizo cuestión batallona, como los aumentos de sueldos a la magistratura, y como todo ello se traduce en incremento grande de los excesivamente grandes gastos públicos, el déficit va a ser enorme, y por consiguiente, le galmente habrá presupuestos, pero realmente la situación de la Hacienda va a ser peor que es.

Y por si fueran ya pocos los motivos de hinchazón del presupuesto de gastos del Estado por razón de las reiteradas y generalizadas mejoras de retribución de sus funcionarios, el Estado ha cargado, mejor dicho, el Gobierno le ha hecho cargar, con las que las compañías de ferrocarriles habían prometido a los suyos.

Eso va a representar un centenar de millones al año, constituyendo un sacrificio estéril, infructuoso y sin que con ello se resuelva el problema ferroviario, que es el que hay que abordar de frente, en todas sus fases y llegar a soluciones racionales para el país, para las empresas y para su personal, poniendo término rapidísimo a esa nueva sangría abierta en un presupuesto por todas partes sangrado.

Su solución se ha entorpecido por los apasionamientos, y ellos pueden ser el mayor obstáculo para ella, porque se ha tenido la habilidad, la triste habilidad, de encontrar los ánimos en términos tales, que nadie ve ya en la cuestión más que maquinaciones inconfesables, confabulaciones indignas e ilegales, bastardías arriba e insubordinación abajo, y todos son recelos y suspicacias.

DE SUBSISTENCIAS

¡Ya, ni patatas!

Al borde de un conflicto.

Hoy la actualidad pone sobre el tapete, no sobre el plato del comentario casero, la carencia que nos amenaza del americano y fecundo tubérculo, milagroso confortador y llena tripas de los cada vez más escualidos «pucheros» modestos.

¡Vayan enhoramala los huevos, la carne, el aceite, el azúcar, la leche! ¿Quién se acuerda de ello ante un humeante y repleto copete de patatas, sino muy alimenticias, por lo menos digestivas y consoladoras?

Pero he aquí el conflicto: no ya esa tasa alta, imposible, de las patatas pequeñas, de sembradura, mitad tierra y mitad mondaja; la carencia, la falta absoluta, total, de ese popular producto alimenticio, es la que nos abruma.

Hemos hablado con uno de los abastecedores principales del mercado salmantino, D. Justo Sánchez, y que muchas veces ha sentido sobre sus intereses el peso férreo de las medidas de la política provincial de abastos.

Era un hecho evidente que se agudizaba a ojos vistos, la progresiva carencia y escasez de las patatas, que, o no se encontraban en el mercado o de una calidad y tamaño de poco rendimiento alimenticio, esto aparte de que la tasa de 0,25 el kilo era ya notoriamente excesiva.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Hipólito Bartol Hernández

que falleció en Salamanca el día 2 de Abril de 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos: D.ª Elisa, D.ª Rosa, D.ª Emilia y D. Gonzalo Bartol García; hijos políticos: don Nicasio Cospedal y D. Mariano de la Santa; nieto: D. José Alonso Bartol; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, cabo de año, que tendrá lugar el día 7 de Abril en la parroquia de San Martín, a las diez de la mañana.

En el mismo día se celebrarán misas en las iglesias de PP. Dominicos, Jesuitas, Capuchinos, Agustinas y Santísima Trinidad, así como también en Vitigudino, Barreras, Boada, Retortillo y Avillina, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Y he aquí transcritas sus aspiraciones, que por lo menos tienen la autoridad de los muchos años que lleva dedicado a este tráfico:

—Salamanca está al borde de un conflicto: estamos en vísperas de que en Salamanca se carezca absolutamente, y por mucho tiempo, de patatas.

Ahí van unos datos de los mercados de que se abastece Salamanca en precios por arroba:

Villoria, tres pesetas, más 0'10 de porte a la estación; Ciudad Rodrigo, 4,40; Vitigudino, cuatro; Lumbrales, 4,50; Tamames, 3,75; Cañizal sobre estación Carolina, 3,50; Fuente de San Esteban, cuatro, con más en todos los gastos de porte de nuestra cuenta hasta Salamanca.

La gente no se preocupa más que del pan preferentemente, que haya trigo y harina, y sobre esas materias se adoptan medidas radicales, energías; tal vez en los huevos, en la carne, pero y en las patatas? ¿Qué se ha hecho porque Salamanca esté suficientemente abastecida?

Si a nosotros se nos tasa a 0,25 el kilo, y el precio en punto de origen es el mencionado, ¿cómo hemos de sostenernos siquiera?

Así no podemos continuar, por imposibilidad demostrada numéricamente, conociendo este comercio y en las visitas frecuentes a los pueblos, puedo asegurar, con convencimiento firme, que Salamanca no tendrá patatas en un plazo brevísimo.

¿Qué sirve, pues, que a nosotros en la venta se nos haga cumplir la tasa acordada, si por otro lado no se nos facilita que podamos adquirir en consonancia con ella la mercancía? Hemos venido sorteando dificultades por defender nuestro modo de vivir, que depende, como es natural, de que podamos vender mucho y a precio fácil para todos.

Pero ¿y de aquí en adelante? Creemos que es hora de que se vaya derecho a la solución del conflicto, procurando, con toda urgencia, que se almacene en Salamanca cantidad bastante para asegurar el consumo de aquel producto, base de la alimentación de las clases obreras y modestas.

No ponemos comentario alguno ante la elocuencia de estas cifras y de estos razonamientos; el hecho amenaza con la inminencia del conflicto.

¡Ya, ni patatas! Si las autoridades y la Junta provincial de Subsistencias no toman rápidamente las decisiones que solucionen el problema de la falta total de patatas en Salamanca.

La fiesta de los escolares de Derecho

He aquí la quinta lista de los señores que han adquirido localidades para la fiesta que se celebrará el próximo día 15 de Abril en el teatro Brellón, en favor de los reclusos.

D. Crispulo Baza, por cuatro butacas, 10 pesetas; D. Antonio Rodríguez, por una, tres; D. Antonio Olivares, por una, cuatro; D. Juan Larrauri, por una, 2,50; D. Javier Ortiz Valdés, por una, 2,50; D. Alfredo Stegmann, por una, 2,50; D. Tomás Pascua, por cuatro, 10; D.ª Pilar Lorente, por dos, cinco; D. Emilio Román Retuerto, por

dos, cinco; D. Fernando Peláez, por una, 2,50; señora viuda de Alcalá, por tres, 7,50; D. Valentín Brusi, por tres, 7,50; Juanito Ledesma, por una, cinco; don Jacinto Niño, por dos, cinco; señores de Ansedo y Juanes, por un palco, 20 pesetas; señorita Teresa Huebra, por una butaca, 2,50.

La comisión organizadora, nos ruega llamemos la atención de los señores que, habiendo adquirido localidades y no han entregado su donativo correspondiente, se sirvan enviarlo a la librería de Calón; en caso de no poder asistir, la devolución de los billetes, para ver el modo de complacer a los numerosos señores que han solicitado localidades.

Notas de Sociedad

Viajes.
Han salido: Para San Sebastián y Madrid, acompañada de su hermana, la señorita Encarnación Angoso.
—Para Cepeda, la Srta. Rosa Sánchez Felipe.

—Han llegado: De Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, D. Manuel Martín García.
—De Béjar, el diputado provincial don Mateo Rodríguez.
—De Zamora, el propietario D. Alfonso Gutiérrez.
—De Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado.

Aniversario.
Hizo un año el pasado día 2 de los corrientes, que entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el que fue en vida nuestro respetable amigo D. Hipólito Bartol Hernández, que tuvo en la sociedad salmantina muchos afectos y estimaciones.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, reiteramos a sus hijos doña Elisa, D.ª Rosa, D.ª Emilia y D. Gonzalo; hijos políticos, D. Nicasio Cospedal y D. Mariano de la Santa; nieto, don José Alonso Bartol y demás parientes, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Varias.
Ayer salió para Madrid después de pasar aquí unos días en visita de turismo, don Ignacio González Martí, ilustre catedrático de Física de la Universidad Central y una de las más relevantes personalidades científicas españolas.

—Se encuentra en Sanfelices pasando unos días al lado de su familia, el activo inspector de policía de Burgos, D. Agapito Fernández, nuestro querido amigo.

La feria de Botijeros.

Ayer, primer día de mercado, se vio el ferrial concurridísimo, lo mismo de ganado mular y caballar que de compradores, especialmente de la provincia de Madrid.

Las transacciones que se efectuaron fueron escasas, principalmente en el ganado caballar, por las altas cotizaciones que tuvieron.

Hubo ejemplares de hermosísima lámina.
Se pagaron varios de éstos desde 350 pesetas a 2.000 y el ganado mular se cotizó desde 1.250 a 1.750 pesetas.

Hoy dará principio el ferrial de ganado vacuno.

SUCESOS

Caída de una bicicleta.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el joven Celso Iglesias Cacho, de la fractura incompleta de la clavícula izquierda, producida por la caída de una bicicleta.

Le asistieron el médico Sr. Juárez y el practicante Sr. Cruz.

Mujer herida.
En el mismo benéfico establecimiento fué curada de varias erosiones en la cabeza, causadas en riña, una mujer.

La cura le fué practicada por el médico Sr. Salcedo (D. E.), asistido del practicante Sr. Cruz.

Carterista detenido.
Por el agente Sr. Alvarez ha sido detenido el carterista Mariano Antón Martín, el cual ha pasado a cumplir quincena.

EN LAS ESCLAVAS

Una notable exposición de labores

Las aristocráticas señoritas salmantinas, esclavas de María Inmaculada, que se aureolan con la triple flor de la riqueza, la belleza y la bondad, han organizado una espléndida y meritísima exposición de labores, que demuestra el primor y arte con que unas finas manos de mujer prenden destellos sutiles de inspiración y habilidad sobre la fineza leve de sedas y encajes.

Y al lado de sus labores figuran otras preciosas de las niñas de la escuela que ellas protegen y sostienen, demostrando las enseñanzas útiles y artísticas que ellas proporcionan a las tiernas criaturas, a las que latidos fervorosos de sentimiento y caridad pone en ocasión de ser útiles a sí mismas, con enseñanzas prácticas de labores tan estimadas y artísticas como estas del bordado moderno y elegante.

La exposición, fastuosísima, está instalada en la casa de las MM. Esclavas, en la calle del Azafrañal, y que puede ser visitada libremente, constituye un alarde de bellas y primorosas prendas de lujo y utilidad, ante las que desfilan estos días las señoras, que alaban calorosamente la maravillosa riqueza y habilísima ejecución, en espléndido derroche de arte y valla, admirable por la modernidad original de la presentación y sugestiva factura.

En el saloncito donde está colocada la exposición, sobre fondos suntuosos y artísticamente combinados, están las prendas y objetos siguientes, obra de distinguidas señoritas salmantinas: María Teresa Hurtado de Mendoza presenta un lujoso almohadón de glase negro, con aplicación de Venecia; un tapete de holandeses, una soberbia pantalla de malla y encajes de Venecia y un tapete, de labor noruega; Dolores Olivera López, magnífica pantalla de seda, imitación heráldica, de estilo antiguo; María Sánchez y Sánchez, paño imitación estilo antiguo; María Arantzanu Uriarte, caprichosa canastilla y bolsa de guantes, pintadas; Teresa López de la Peña, mantel para velador, bordado al realce, con deshilado, de gran mérito; Pilar Gutiérrez, cuatro preciosas pantallas.

Lolita Diez Sofís, dos cuadrantes noruegos en colores; Rosalía y Pura Sánchez Hidalgo, dos artísticos abanicos pintados; Eusebia González Cobos, una preciosa bolsa de peines; María y Teresa Prada, pantallas de tul y gasa, bordadas a realce; Nati Jiménez del Rey, bolsa pintada, de factura alemana, muy artística; Beatriz y María Sexma, elegante almohadón; María Palomeque Oliva, un mantelito caprichoso; María González Onís, mantel bordado en tul; María Antonia García

del Campo, primoroso almohadón en colores; Mercedes González, paño de Cruní muy original; Conchita Otero, bolsa de gemelos, pintada; Angelita Santos López, bolsa de peines, bordada en color; Elisa S. Hidalgo, dos aplicaciones de malla, muy finas; Pilar Ramón y Laca, cofia de dormir de tul y encaje y bolsa de pañuelos con aplicación de malla; María Ramón y Laca, un lindo paño, labor noruega; Manolita Hortal de la Peña, bolsa de guantes; María Fé Diego, bolsa para guantes, bordada en blanco; Lola Montero Cermeño, bolsa de camisón, bordada a la máquina; Conchita Villacastín, bolsa de camisón, bordada a la máquina.

María del Carmen García Alfonso, paño bordado en negro y bolsa de guantes, bordada en tul; Angela Monje, un tapetito de malla; Fidela y Elisa Vicente Oliva, un acerico bordado en blanco y un mantelito de seda, pintado; Ni ves Sánchez del Campo, paño, bordado en blanco; Carmen Prieto Alonso, dos cubrebodejas, con aplicaciones de malla; Esperanza Trigo, bolsa de peines, bordada en blanco; María Ortiz de Urbina, una caja de pañuelos; María Teresa Huebra, dos almohadones holandeses.

Carmen Winzer, bolsa de pañuelos, pintura alemana; Conchita Maeso, artística pantalla de gasa; María Pérez Santos, caja de fantasía, de plata; Manolita Estevan, mantel de thé, borda-

do en color; Esther S. Tabernero, bonita figura artística; María García Herrero, tarjetero bordado en sedas, y Teresa Alonso, bolsa caprichosa de tul, imitación bebé, para labor.

Las niñas de la escuela: un mantel de thé, Richelieu de encaje; centro de mesa de malla y Richelieu; bolsa de camisón bordada en blanco con aplicaciones de malla; dos bolsas de pañuelos con aplicación de Venecia y mantel de thé bordado en noruega.

Las labores que presentan las niñas que asisten a la escuela, de preciado mérito, revelan claramente el celo prodigioso de las MM. Esclavas que la dirigen con sumo acierto y enseñanzas certeramente orientadas.

Todos los objetos reseñados tienen un valor subsidiario de varios miles de pesetas, pues el capricho y riqueza de las artísticas labores y preciosidades lujosas, bien merecen el calificativo de espléndidos.

La exposición estará abierta durante la semana, siendo la entrada gratuita y libre recomendando la asistencia a las señoras, que pocas veces tendrán ocasión de admirar instalación tan brillante.

M. K.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, pral. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

CRONICA MIROBRIGENSE

La Fiesta de la Flor en Ciudad-Rodrigo

El Día de la Caridad.-Fiesta religiosa.-En concierto en la plaza.-En el paseo de Alfonso XIII.-La estación pública.-La fiesta en el teatro.

Con toda brillantez se ha celebrado, en la bella ciudad de Miróbriga, una hermosa fiesta de caridad y altruismo, que expresa elocuentemente cómo este vecindario sabe responder, cuando se le llama, por los desgraciados y los que sufren.

La generosa iniciativa de un grupo de distinguidos muchachos de esta localidad, entre los que figuran el médico D. Enrique Baños San Juan, el abogado D. Manuel Martín Cascón, el estudiante de Derecho D. Jesús Sánchez Arjona de Velasco, el abogado D. José Gallo y Gallo y con la cooperación del empresario de este teatro, D. Eustaquio Calleja, ha llevado a cabo la fiesta hermosa y altruista del Día de la Caridad.

Con un espléndido tiempo primaveral y un derroche de sol, de alegría, de caras bonitas y de animación, se efectuó la memorable Fiesta de la Flor, primera de las celebradas en Ciudad Rodrigo a beneficio de las instituciones benéficas locales Asilo de Ancianos Desamparados, Hospital de la Pasión, Cantina Escolar, Conferencias de San Vicente de Paul y demás establecimientos de caridad.

El programa se desarrolló como había anunciado en una de mis crónicas.

Por la mañana, en la Catedral, hubo misa solemne, en la que ofició de pontifical nuestro reverendísimo prelado doctor Vidal y Bouillon, predicando elocuentísimo sermón el virtuoso e ilustrado canónigo magistral y secretario de Cámara, doctor D. Ignacio Noya Pegitio.

A la festividad religiosa asistieron las presidentas de las fiestas, las de las asociaciones benéficas, las bellas y distinguidas señoritas que postularon durante el día y número público que llenó por completo las amplias naves del hermoso templo.

Al final el Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición papal.

Después, y con toda solemnidad, se verificó la procesión de la Resurrección, y a continuación comenzó en la Plaza Mayor el concierto musical por la banda municipal, organizándose un brillante y animado paseo, siendo numerosas las distinguidas señoritas que concurrieron, luciendo elegantísimas toillettes de refinado gusto.

Fué una lástima el que no se postulara, pues el producto hubiera sido copioso, dada la concurrencia de forasteros que a aquella hora desfilaban por la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde, hora señalada, se fueron congregando en el salón del teatro las señoritas que habían de postular, siendo recibidas por la comisión organizadora, que hizo los honores galantemente.

Las distinguidas y bellísimas miróbrigenses, ricamente ataviadas, unas con valiosos mantones de Manila, otras con la clásica y española mantilla, formaban un conjunto de distinción y hermosura digno de la más rendida admiración.

Las gentiles y preciosas señoritas que postularon fueron:

Nieves Sánchez Arjona y de Velasco, María Luisa Roldán González, Rosario Calleja Juanes, Mercedes Vallós Picado, Cristobalina San-

tos y María Méndez Risueño, que lucían magníficos mantones de Manila; Consuelo Mirat Morante, Rosalina García López, Victoria Montero Martín, Lucía Ortega Soler, María Torres, Lolita Méndez Risueño, Isabel Hernández Picado, Felisa Gallo y Gallo, Lola Luis Carreño, Susana Huertas, Isabel Morante, Nieves Baños, Carmen Pacheco Moreno, Carlota Muñoz, Asunción Lucas Pomares, Margarita Sánchez y Sánchez, Isabel Cascón Briega, Conchita Vegas Fabián, Emilia Huertas y Braulia Marcos, ataviadas con la airosa mantilla española, prenda nacional por excelencia y que tan bien luce con la belleza de nuestras mujeres.

Una vez reunido el florido plantel, salieron a la calle divididas en parejas, comenzando la tarea del asalto a los bolsillos, invadiendo los cafés, por ser éstos los sitios más concurridos en esa hora, siendo recibidas con estruendosos aplausos, saliendo muy complacidas, tanto por el recibimiento hecho, como por el buen resultado obtenido, recaudando crecidas cantidades entre sonrisas adorables. A continuación recorrieron las calles de la ciudad, marchando luego al Paseo de Alfonso XIII, sitio señalado para la celebración de la fiesta, que estaba profusa y artísticamente adornado con flores y follaje, especialmente los dos puestos de venta de dulces y cigarrillos.

Recibió muchas felicitaciones el jardinero municipal D. Andrés Ortega, por el original y depurado buen gusto en el adorno del paseo e instalaciones.

En el fondo de la avenida estaba colocada la mesa de honor, en la que tomaron asiento, como presidentas de la fiesta, la Excm.ª señora D.ª Elisa Juan de Baños, D.ª María Luisa de Vicente de Aparicio, doña Purificación Santiesteban de Pomares, y las presidentas de las instituciones benéficas, que recibían las cantidades recaudadas por las señoritas postulantes.

También había otra mesa presidencial de cabaleros, formada por el Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza, D. Enrique Baños, el exalcalde D. Joaquín Aparicio Ruano y el juez de instrucción don Luis Pomares.

Como la tarde convidaba a ello por la temperatura apacible y la fiesta había sido acogida con entusiasmo por todo el pueblo, sin distinción de clases, se congregaron allí todos los vecinos de nuestra amada Miróbriga, dispuestos a presenciar nuestra primera fiesta de caridad y a contribuir con su óbolo, tan gratamente postulado por tanta belleza, como flores de hermosura que formaba el grupo de las encantadoras *sablitas*.

Todos los asistentes fueron repetidamente asaltados por tanto *ángel*, que prendió graciosamente flores demandando una limosna para nuestros pobres.

Fué tal el entusiasmo y tanta la simpatía que derramaron nuestras bellas paisanas, que en poco rato no quedó un sólo habitante de Miróbriga que no estuviese adornado con profusión de flores naturales, prendidas por los delicados dedos de las valientes muchachas, que

Todavía no se ha constituido definitivamente el Ayuntamiento

Se elige alcalde interino al Sr. García Romo.

Las tenencias de alcaldía se cubren: unas, en propiedad, y otras, interinamente.—Unos pagos del Sr. Paradinas provocan largo debate.—Los expedientes contra el jardinero.—Otro nuevo expediente.—Lo de la vacante de depositario.—Las comisiones elegidas.

A las siete y cuarto comienza la sesión. Preside el alcalde interino, señor Olivera. Asisten los concejales Sres. García Romo, Pérez Bande, Iscar, Brizuela, Unamuno, Orea, Iglesias, Sánchez Pérez, Santos Borrego, Riesco, Rodríguez Galván, Junquera, Peix, Criado, Lucas, Fraile, Calama, Paradinas, Morán, Corral, Garrido, Santa Cecilia, García y García y Viñuela.

Se aprueba el acta de la última sesión. Dice el Sr. Olivera. El Sr. Olivera manifiesta que al hacerse cargo de la Alcaldía ha podido observar que las cantidades que a nombre del alcalde están depositadas en la casa de banca del señor Vega, por concepto de tahn municipal y por el de la bonificación de los rentistas ascendien, según nota de la casa de banca, a pesetas 1.371 la primera, y a 1.293 la segunda, no concordando con los saldos que arrojan los libros del Ayuntamiento, los cuales acusan 6.767,46 pesetas la primera y 7.854,16 la segunda.

Como la diferencia es considerable y el Sr. Paradinas nada le ha dicho, ni le ha hecho entrega de estas cuentas, cree un deber decirlo al Ayuntamiento. El Sr. Paradinas se muestra sorprendido de que el Sr. Olivera haya hecho estas declaraciones, primero, sin haberle requerido, y segundo, que no pudo verificarse el arqueo por faltar requisitos para ello, a pesar de que se pretendió hacer.

Los justificantes del empleo de esa diferencia están a disposición del Ayuntamiento. Y yo pido que se celebre, si se quiere, una sesión extraordinaria, para justificar en ella este asunto y toda mi conducta. Añade el Sr. Paradinas que habiendo tenido dos requerimientos de los tenedores de obligaciones del Saneamiento, y pagos urgentes e indispensables, como los de Beneficencia y personal, y no teniendo dinero el Ayuntamiento, puso en práctica lo que tantas veces había dicho, es decir: que no estaba dispuesto a que le ocurriera lo que le ocurrió al Sr. Vázquez de Parga, y que antes que nada él procuró salvar su responsabilidad, atendiendo a estos pagos con dichas cantidades, cuyos justificantes presentará hoy al Ayuntamiento.

El Sr. Olivera dice que de sus palabras no puede colegir el Sr. Paradinas molestia alguna para su honorabilidad, sino que, al hacerse cargo de la alcaldía precisa un deber decir al Ayuntamiento lo que ha explicado anteriormente. El Sr. Paradinas replica que debió el Sr. Olivera decirselo antes.

El Sr. García Romo manifiesta que de lo que se trata no es más que de ver si esos pagos que realizó el señor Benito Paradinas fueron o no procedentes, si los debió hacer sin faltar a la ley y sin incurrir en responsabilidad o no; y para esto, casi lo mejor sería que se incoase el oportuno expediente.

El Sr. Iscar dice que por lo que ha podido oír, más que de otra cosa se trata sencillamente de una irregularidad administrativa que para nada afecta a la honorabilidad del señor Paradinas. El hecho se reduce a cantidades gastadas pendientes de justificación.

El Sr. Junquera, dice que si el señor Paradinas presenta los justificantes según tiene dicho, no ve la necesidad del expediente. El Sr. García Romo: El expediente puede tener dos fines: uno, que el señor Paradinas presente esos justificantes; otro, que se vea si están hechos legal o ilegalmente esos pagos con cantidades de distintos conceptos.

El Sr. Paradinas: Si hice esos pagos fué después de oír el consejo de concejales que me dieron ante los requerimientos que los tenedores de obligaciones me decían: «Sálvese usted». Y me salvé. Y no me vi como el Sr. Vázquez de Parga, que se ha encontrado sólo y sin apoyo de nadie. Por lo demás, yo me lamento de la actitud de esta noche del Sr. Olivera, amigo mío hasta que, según se ve, no le voté para alcalde... (Fuertes rumores en los bancos de la izquierda) y que me debió llamar antes...

El Sr. Olivera: Aplace S. S. esa cuestión para el período de ruegos y preguntas. El Sr. Paradinas: Bien. Le anuncio a S. S. una interpelación, y otra al Sr. Unamuno. El Sr. Viñuela no cree que deba aplazarse esta cuestión que ha sido planteada por la propia alcaldía. Se aplaza este debate para la última parte de la sesión, así como la proposición del Sr. García Romo, sobre la formación del expediente. Y se pasa al despacho de asuntos.

ORDEN DEL DIA Elección del alcalde. Se procede a la segunda votación para la elección de alcalde, obteniendo votos: Don Fidel Olivera, 12 votos, y don Luis García Romo, 13 votos. Resulta elegido interinamente el señor García Romo, quien dice, al ocupar la presidencia: Señores: por el carácter de interinidad que tiene ahora, acepto el cargo, después haré lo que tenga por conveniente.

Las tenencias de alcaldía. Se verifican las segundas votaciones para la elección de los tenientes de alcalde. Primer teniente alcalde: D. Primitivo Santa Cecilia, 11, y D. José María Viñuela, 14. Queda elegido el Sr. Viñuela definitivamente, por haber obtenido mayoría absoluta de votos. Segundo teniente alcalde: D. Mariano Rodríguez Galván, 11; D. Primitivo Santa Cecilia, 13; D. Luis García Romo, 1. Queda elegido interinamente el señor Santa Cecilia.

Tercer teniente: D. Manuel Muñoz Orea, 11; D. Samuel Estefanía, 11; D. Antonio Calama, 1; papeletas en blanco, 2. Como hay empate entre los señores Orea y Estefanía, es consultada la ley municipal, y en ello se invierten unos momentos, durante los cuales quedó en suspenso la sesión. Reanudada, el Sr. García Romo, que preside, explica el alcance de los artículos de la ley municipal pertinentes a este caso, y propone la repetición de la votación. Así se acuerda. La nueva votación da el resultado siguiente: Don Samuel Estefanía, 12; don Manuel Muñoz Orea, 11; D. Antonio Calama, 1; papeletas en blanco, 1. Queda elegido definitivamente tercer teniente alcalde el Sr. Estefanía.

Cuarto teniente alcalde: D. Manuel Pérez Criado obtiene 15 votos; papeletas en blanco, 10. El Sr. Pérez Criado queda elegido definitivamente cuarto teniente alcalde. Quinto teniente alcalde: D. Miguel de Unamuno, 11; D. Manuel Garrido, 14. Queda proclamado definitivamente el Sr. Garrido.

Resultan elegidas las siguientes: Hacienda: Sr. Alcalde presidente, Sr. Regidor síndico, D. Primitivo Santa Cecilia Rivas, D. Primitivo Junquera Vega, D. Fidel Olivera García, D. Manuel Pérez Criado, don Miguel Iscar Peyra y D. Luis García Romo. Instrucción pública: D. Cristóbal Riesco Lorenzo, D. Angel Benito Paradinas, D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Manuel Santos Borrego y D. Manuel Pérez Criado. Obras: D. Luis García Romo, don Vicente Pérez Bande, D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Pablo García y García, D. Pablo Fraile Herrero, don Agustín Sánchez Pérez y don Esteban Corral Castro. Beneficencia y sanidad: D. Antonio Calama Sanz, D. Manuel Muñoz Orea, D. Abelardo Lucas, don Vicente Junquera, D. Francisco Peix y D. Hipólito Martín Morán. Fomento: D. José María Viñuela, don Francisco Peix, D. Mariano Rodríguez Galván, D. Vicente Pérez Bande, D. Abelardo Lucas, D. Casimiro Brizuela, D. Hipólito Martín Morán. Policía urbana: D. Angel Benito Paradinas, D. Samuel Estefanía, don Manuel Muñoz Orea, D. José María Viñuela, D. Antonio Calama Sanz. Alumbrado público: D. Primitivo Santa Cecilia, D. Fidel Olivera García, D. Vicente Pérez Bande, don Miguel Iscar Peyra, D. Hipólito Iglesias Sánchez. Policía rural: D. Manuel Garrido Pardo, D. Esteban Corral y Castro, don Pablo García y García, D. Abelardo Lucas, D. Pablo Fraile. Saneamiento: Sr. Alcalde-Presidente, D. Fidel Olivera García, don Agustín Sánchez Pérez, D. Miguel Iscar Peyra, D. Manuel Garrido Pardo, D. Luis García Romo y don Casimiro Brizuela. Cuarteles: D. Mariano Rodríguez Galván, D. Agustín Sánchez Pérez, don Antonio Calama Sanz, D. José María Viñuela Corporales y don Angel Benito Paradinas. Subsistencias: Sr. Alcalde Presidente, D. Abelardo Lucas Martín, don Cristóbal Riesco Lorenzo, don Juan M. Santos Borrego, D. Hipólito Martín Morán, D. Angel Benito Paradinas y D. Vicente Junquera Vega. Tahona municipal: D. José María Viñuela Corporales, D. Pablo García y García, D. Antonio Calama Sanz, D. Hipólito Iglesias Sánchez, D. Fidel Olivera García, don Primitivo Santa Cecilia Rivas y don Luis García Romo. Mendicid: D. Pablo Fraile Herrero, D. Manuel Muñoz Orea y don Francisco Peix Pablos. Junta local de Instrucción Pública: D. Miguel de Unamuno y Jugo y D. Primitivo Santa Cecilia. Junta provincial de Insrucción pública: D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Cristóbal Riesco Lorenzo y D. Manuel Muñoz Orea. Junta de evaluación: D. Pablo Fraile Herrero, D. Samuel Estefanía, D. Mariano Rodríguez Galván y D. Esteban Corral Castro. Dote Gómez Arias: D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Manuel Pérez Criado, D. Hipólito Iglesias Sánchez, D. Mariano Rodríguez Galván y D. Casimiro Brizuela González. La comisión de Gobierno interior quedará formada por el alcalde, los señores tenientes de alcaldes y el síndico que resulten elegidos en dichos cargos. El expediente contra el jardinero municipal. El secretario se dispone a leer el dictamen que ha emitido la comisión que incoó el expediente contra el jardinero municipal. Antes de que comenzase su lectura, el Sr. Viñuela pide que quede ocho días sobre la mesa. El Sr. Iscar, a esta petición del

Sexto teniente de alcalde: D. Vicente Pérez Bande, 11 votos; don Agustín Sánchez, 14. Queda elegido sexto teniente alcalde el Sr. Sánchez Pérez. La elección de síndico. Se procede a la elección de regidor síndico, y obtienen votos: Don Luis García Romo, 12; don Cristóbal Riesco, 13. Resulta elegido interinamente el señor Riesco. Las comisiones. Resultan elegidas las siguientes: Hacienda: Sr. Alcalde presidente, Sr. Regidor síndico, D. Primitivo Santa Cecilia Rivas, D. Primitivo Junquera Vega, D. Fidel Olivera García, D. Manuel Pérez Criado, don Miguel Iscar Peyra y D. Luis García Romo. Instrucción pública: D. Cristóbal Riesco Lorenzo, D. Angel Benito Paradinas, D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Manuel Santos Borrego y D. Manuel Pérez Criado. Obras: D. Luis García Romo, don Vicente Pérez Bande, D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Pablo García y García, D. Pablo Fraile Herrero, don Agustín Sánchez Pérez y don Esteban Corral Castro. Beneficencia y sanidad: D. Antonio Calama Sanz, D. Manuel Muñoz Orea, D. Abelardo Lucas, don Vicente Junquera, D. Francisco Peix y D. Hipólito Martín Morán. Fomento: D. José María Viñuela, don Francisco Peix, D. Mariano Rodríguez Galván, D. Vicente Pérez Bande, D. Abelardo Lucas, D. Casimiro Brizuela, D. Hipólito Martín Morán. Policía urbana: D. Angel Benito Paradinas, D. Samuel Estefanía, don Manuel Muñoz Orea, D. José María Viñuela, D. Antonio Calama Sanz. Alumbrado público: D. Primitivo Santa Cecilia, D. Fidel Olivera García, D. Vicente Pérez Bande, don Miguel Iscar Peyra, D. Hipólito Iglesias Sánchez. Policía rural: D. Manuel Garrido Pardo, D. Esteban Corral y Castro, don Pablo García y García, D. Abelardo Lucas, D. Pablo Fraile. Saneamiento: Sr. Alcalde-Presidente, D. Fidel Olivera García, don Agustín Sánchez Pérez, D. Miguel Iscar Peyra, D. Manuel Garrido Pardo, D. Luis García Romo y don Casimiro Brizuela. Cuarteles: D. Mariano Rodríguez Galván, D. Agustín Sánchez Pérez, don Antonio Calama Sanz, D. José María Viñuela Corporales y don Angel Benito Paradinas. Subsistencias: Sr. Alcalde Presidente, D. Abelardo Lucas Martín, don Cristóbal Riesco Lorenzo, don Juan M. Santos Borrego, D. Hipólito Martín Morán, D. Angel Benito Paradinas y D. Vicente Junquera Vega. Tahona municipal: D. José María Viñuela Corporales, D. Pablo García y García, D. Antonio Calama Sanz, D. Hipólito Iglesias Sánchez, D. Fidel Olivera García, don Primitivo Santa Cecilia Rivas y don Luis García Romo. Mendicid: D. Pablo Fraile Herrero, D. Manuel Muñoz Orea y don Francisco Peix Pablos. Junta local de Instrucción Pública: D. Miguel de Unamuno y Jugo y D. Primitivo Santa Cecilia. Junta provincial de Insrucción pública: D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Cristóbal Riesco Lorenzo y D. Manuel Muñoz Orea. Junta de evaluación: D. Pablo Fraile Herrero, D. Samuel Estefanía, D. Mariano Rodríguez Galván y D. Esteban Corral Castro. Dote Gómez Arias: D. Miguel de Unamuno y Jugo, D. Manuel Pérez Criado, D. Hipólito Iglesias Sánchez, D. Mariano Rodríguez Galván y D. Casimiro Brizuela González. La comisión de Gobierno interior quedará formada por el alcalde, los señores tenientes de alcaldes y el síndico que resulten elegidos en dichos cargos. El expediente contra el jardinero municipal. El secretario se dispone a leer el dictamen que ha emitido la comisión que incoó el expediente contra el jardinero municipal. Antes de que comenzase su lectura, el Sr. Viñuela pide que quede ocho días sobre la mesa. El Sr. Iscar, a esta petición del

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (Cuarto de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con puzos y agua e inmensos terrenos en la misma, apropiados para una industria o como casa religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa. 10-19

Venta. Se hace de vacas de leche y una casa de planta baja, con cuadra, en el Paseo de Canalejas (Afuera de San Román). D-rá informarse, su dueño Antonio Sando, en la misma casa. 8-4

Venta de tierras. En la socampana de esta ciudad se venden varias. Informarán, farmacia de Villar. 15-5

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Cualquiera aficionado lo maneja a la perfección. De venta: P. b. García, armería y guarnicionería Plaza Mayor, 43. 15-5

Se vende una fábrica de gaseosas, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban. 16-6

Aprovechamientos de rastrojera y patatera. Se arriendan, en pública subasta, los del baldo de Villavieja de Yebes que comenzarán al levantarse las cosechas y terminarán el 29 de Septiembre próximo. El actú tendrá lugar el 18 de Abril, a las once, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo, ante la comisión de pastos, cuyo presidente es D. Casimiro G. Gache, a quien pueden pedirse informes antes de ese día si a quien los desee. 16-6

Criada, para todo, sabiendo bien guisar, se necesita. Informarán, Doctor Ricc, c. 67, segundo. 16-6

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

da, cantaron un precioso himno dedicado al padre Lampe, el cual fué repetido entre ensordecedores aplausos. A continuación, el padre D. Filemon López, prefecto del colegio, pronunció un notable y breve discurso en honor al padre Lampe. Los aventajados alumnos del colegio, César Real, J. G. Gómez, J. Rodríguez, R. Nieto, A. Polo y A. Bacona, ejecutaron irreprochablemente un diálogo alusivo a la festividad que se celebraba, siendo objeto de entusiastas manifestaciones por parte del auditorio. Recitó con gran justeza el joven José María Contra la poesía titulada *Un sueño de D. Bosco*. El camino de Compostela, precioso poema en un acto y en verso, del laureado literato Sr. Seisdedos, fué interpretado de intachable manera por los señores Sánchez, Mesonero, Baz, Monlera, Antonio Mesonero y Carballo. El auditorio acogió esta bonita obra con repetidos aplausos. Terminó la primera parte con la *Cantión del olvido*, del maestro Serrano, que fué perfectamente ejecutada por el coro del colegio. Llamaron grandemente la atención del selecto público, los ejercicios gimnástico militares que al terminar la primera parte del programa ejecutaron todos los alumnos de bachillerato, bajo la dirección del sargento del regimiento de La Victoria, Sr. Miranda. Después demostraron los futuros defensores de la Patria que conocen a perfección la instrucción militar, efectuando unos ejercicios de gimnasia que el público premió con frecuentes aplausos por la exactitud y uniformidad de que hicieron gala los numerosos educandos. Nuestra más cordial enhorabuena al señor Miranda por los adelantos de sus discípulos. La segunda parte principió con un elocuente discurso, del sabio catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, don Teodoro Andrés, que fué una filigrana de dicción y pensamiento, respecto del amor y el carino. El ilustre disertante fué ovacionado al finalizar su notable peroración. La banda de La Victoria tocó como ella lo hace la fantasía de *Tosca*. El alumno F. del Río declamó con gran naturalidad la poesía *Gratitud*, oyendo nutridos aplausos. Los *Cantos charros*, del insigne don Dámaso Ledesma, dirigidos por el antiguo alumno D. Nemesio Mesonero, entusiasmaron al público, siendo repetidos algunos. Igualmente fué muy aplaudido en antiguo alumno Sr. Sánchez, en su composición titulada *Salvado*, dedicada al padre Lampe. A *San Germán*, poesía recitada por el alumno M. Villar, gustó muchísimo a la concurrencia, siendo ovacionado su distinguido recitador. El andante del cuarteto número 11 de Tschaiokovsky, lo ejecutó la banda militar con gran brillantez. Seguidamente se representó la obra *El naranjero*, original del P. Pedrolini, salesiano, la cual fué estrepitosamente aplaudida. Por último, se levanta el P. Lampe, haciéndose repentinamente en la concurrencia un silencio absoluto. Comenzó dando las gracias a todas las personas que le honraban con su presencia en este acto. Afirmó que, según la mente de don Bosco, la fiesta del director era una lección extraordinaria de positivo valor educativo, debiendo servir para alentar a todos a cimentar su educación sobre bases sólidas e industriales. Añadió que éste era el tiempo de forjar las armas para las grandes dificultades de la vida, y concluyó su arenga con estas palabras: Adelante adelante, adelante. El auditorio prorumpió en atronados ruidos ovaciones y aplausos. La fiesta de ayer en honor al padre Lampe, fué un elocuente testimonio de respeto y simpatía a la orden salesiana tributado por Salamanca, y a él nos asociamos, deseando que su labor educadora se extienda ampliamente en beneficio de la normalidad social.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

sienten las hidalgas hijas de este pueblo. A los pies de ellas deposito la flor de mi admiración. Santiago V. Arzanz. El abastecimiento de trigo de Salamanca. Ayer, afortunadamente, ha quedado resuelto el problema del abastecimiento de trigo de esta ciudad, aceptándose la fórmula que nosotros propusimos hace unos días para la solución del conflicto, que casi diariamente se suscitaba diariamente en Salamanca, por carecer el Ayuntamiento del stock de trigo necesario e indispensable para solventar las exigencias del consumo hasta la próxima cosecha. Según nuestras informaciones, la solución consiste en dejar los industriales trigoeros para Salamanca el 25 por 100 de cada vagón que exporten y los fabricantes de harinas satisfarán el 20 por 100 para el Ministerio de Abastecimiento. Se autorizará la salida 600 vagones de harina e igual cantidad de trigo y de este modo quedarán en Salamanca 150 vagones, los indispensables hasta la inmediata recolección.

EN LOS SALESIANOS Homenaje al padre Lampe. Sin emplear términos hiperbólicos, podemos afirmar que en esta ciudad jamás hemos presenciado una manifestación de afecto y cariño tan inmensa y distinguida como la que ayer se efectuó en el colegio de padres Salesianos en honor a la fiesta onomástica de su ilustre director, reverendo padre Germán Lampe. Expresión de cuanto pudiéramos con signar en demostración de este asunto, es la enorme multitud, integrada por todas las clases sociales, que concurrió a la velada que en honor al padre Lampe se verificó, a las cuatro y media de la tarde. El inmenso patio del colegio estaba atestado de auditorio, cuyo número excedía seguramente de dos mil personas, las cuales ofrendaron al padre Lampe un testimonio evidente de respeto y admiración. Atentamente invitados asistimos a todos los actos, lo mismo religiosos que profanos, que se celebraron para homenajear al sabio director de la comunidad salesiana. Por la mañana, el ilustre canónigo de la Catedral, D. José Artero, ofició la misa de comunión general, dirigiendo una elocuente plática a los alumnos comulgantes. Se aproximaron a la mesa eucarística unas trescientas personas. A las diez dijo la misa solemne el padre Lampe, cantando la misa la capilla salesiana. A la una, el padre Lampe sentó a su mesa unos cuarenta comensales, todas personas selectísimas y lo más reputado en los órdenes eclesiástico, civil y militar. Por la tarde, y a la hora que dejamos dicha, se efectuó la velada literario-musical en el anchuroso patio de la residencia. Las galerías estaban artísticamente adornadas y cubiertas con la bandera nacional, tomando asiento la presidencia en una tribuna magníficamente alhajada. Coronaban esta tribuna la imagen de María Auxiliadora, teniendo a su derecha el retrato de Alfonso XIII y a la izquierda el de D. Bosco, fundador de la orden salesiana. Acompañaban en la presidencia al padre Lampe D. Francisco Trasserras, coronel de Albuera; D. Mariano Reymundo, director del Instituto; D. Tomás Redondo, canónigo; D. Baldomero Díez Lozano, catedrático de la Facultad de Letras, y D. Emiliano Riusueño, profesor de la de Ciencias. En lugares distintos vimos aposentarse a los Sres. D. Manuel González Calzad, D. Leocadio Villacastín, D. Mariano Sesé, D. Teodoro Andrés, D. Mariano Arenillas, D. Mariano Reymundo Arroyo, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, don José Artero, D. Valentín Rodríguez, don José de Prada, D. Fabián Villoria y otros muchos que nos vemos forzados a omitir su nombre, por exigencias de información. El sexo amable tenía una brillante representación, pues estaban congregadas respetabilísimas señoras y encantadoras señoritas. Principió la velada ejecutando primeramente la banda del regimiento de La Victoria la marcha militar de Gassure. Los alumnos, acompañados por la ban-

da, cantaron un precioso himno dedicado al padre Lampe, el cual fué repetido entre ensordecedores aplausos. A continuación, el padre D. Filemon López, prefecto del colegio, pronunció un notable y breve discurso en honor al padre Lampe. Los aventajados alumnos del colegio, César Real, J. G. Gómez, J. Rodríguez, R. Nieto, A. Polo y A. Bacona, ejecutaron irreprochablemente un diálogo alusivo a la festividad que se celebraba, siendo objeto de entusiastas manifestaciones por parte del auditorio. Recitó con gran justeza el joven José María Contra la poesía titulada *Un sueño de D. Bosco*. El camino de Compostela, precioso poema en un acto y en verso, del laureado literato Sr. Seisdedos, fué interpretado de intachable manera por los señores Sánchez, Mesonero, Baz, Monlera, Antonio Mesonero y Carballo. El auditorio acogió esta bonita obra con repetidos aplausos. Terminó la primera parte con la *Cantión del olvido*, del maestro Serrano, que fué perfectamente ejecutada por el coro del colegio. Llamaron grandemente la atención del selecto público, los ejercicios gimnástico militares que al terminar la primera parte del programa ejecutaron todos los alumnos de bachillerato, bajo la dirección del sargento del regimiento de La Victoria, Sr. Miranda. Después demostraron los futuros defensores de la Patria que conocen a perfección la instrucción militar, efectuando unos ejercicios de gimnasia que el público premió con frecuentes aplausos por la exactitud y uniformidad de que hicieron gala los numerosos educandos. Nuestra más cordial enhorabuena al señor Miranda por los adelantos de sus discípulos. La segunda parte principió con un elocuente discurso, del sabio catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, don Teodoro Andrés, que fué una filigrana de dicción y pensamiento, respecto del amor y el carino. El ilustre disertante fué ovacionado al finalizar su notable peroración. La banda de La Victoria tocó como ella lo hace la fantasía de *Tosca*. El alumno F. del Río declamó con gran naturalidad la poesía *Gratitud*, oyendo nutridos aplausos. Los *Cantos charros*, del insigne don Dámaso Ledesma, dirigidos por el antiguo alumno D. Nemesio Mesonero, entusiasmaron al público, siendo repetidos algunos. Igualmente fué muy aplaudido en antiguo alumno Sr. Sánchez, en su composición titulada *Salvado*, dedicada al padre Lampe. A *San Germán*, poesía recitada por el alumno M. Villar, gustó muchísimo a la concurrencia, siendo ovacionado su distinguido recitador. El andante del cuarteto número 11 de Tschaiokovsky, lo ejecutó la banda militar con gran brillantez. Seguidamente se representó la obra *El naranjero*, original del P. Pedrolini, salesiano, la cual fué estrepitosamente aplaudida. Por último, se levanta el P. Lampe, haciéndose repentinamente en la concurrencia un silencio absoluto. Comenzó dando las gracias a todas las personas que le honraban con su presencia en este acto. Afirmó que, según la mente de don Bosco, la fiesta del director era una lección extraordinaria de positivo valor educativo, debiendo servir para alentar a todos a cimentar su educación sobre bases sólidas e industriales. Añadió que éste era el tiempo de forjar las armas para las grandes dificultades de la vida, y concluyó su arenga con estas palabras: Adelante adelante, adelante. El auditorio prorumpió en atronados ruidos ovaciones y aplausos. La fiesta de ayer en honor al padre Lampe, fué un elocuente testimonio de respeto y simpatía a la orden salesiana tributado por Salamanca, y a él nos asociamos, deseando que su labor educadora se extienda ampliamente en beneficio de la normalidad social.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

vieron premiada su postulación con una suma considerable, pues desde el modesto obrero al más alto caballero, todos excediéndose y rivalizando en esplendor, contribuyeron, satisfechos, a depositar sus monedas en las bolsitas que les presentaban las lindas parejitas que tomaron parte en tan hermosa función. Jamás hemos visto un paseo ni tan magnífico ni tan concurrido; fué tan animado el espectáculo, que seguramente podremos afirmar que no habíamos presenciado cosa semejante, saliendo altamente impresionados y satisfechos al presenciar el bullicio alegre y pintoresco de la pincelada sugestiva de las bellezas allí congregadas, mezcladas con las magistrales piezas del concierto, a cargo de la banda municipal y de las simpáticas sorpresas que nos daban las lindas postulantales, dejándonos exhaustos nuestros bolsillos. Por la noche, como digno remate y cumpliendo la última parte del programa, se celebró en el hermoso teatro adornado e iluminado primorosamente al efecto, la función de honor, representándose la comedia del insigne Benavente, titulada *Al natural*, estrenada en esta localidad. Fué interpretada por las bellas señoritas María Luisa Roldán, que su papel de Doña Olalla lo bordó con tanta habilidad y encanto, que fué premiada con calurosas ovaciones. María Torres desempeñó su papel de Marquesa del Palmer, con mucha gracia y naturalidad; Isabel Montejo, admirable en su cometido, representando una Eufemia encantadora; Lolita Méndez Riusueño, maravillosamente en Pilar, capaz de enojar a no a Joaquín (Sr. Baños) sino a media humanidad; Isabel Hernández, imitible en Anita, entusiasmó a la distinguida concurrencia por sus relevantes dotes artísticas; María Méndez Riusueño, en su papel de doncella, y Carmen Pacheco también de doncellita, estuvieron acertadísimas, dejando gratísima impresión en el público que llenaba la sala, y que tuvo para todas, para su hermosura y arte, rendidos elogios. Como fin de fiesta se puso en escena el sainete en un acto, de Vital Aza, *Las codornices*, desempeñado por las elegantes señoritas María Méndez y Carmen Pacheco, y los distinguidos jóvenes Jesús Sánchez Arjona, Luis García, Tomás Calleja y Manuel Tevez, que desempeñaron sus papeles respectivos, entusiasmando al público, que premio su labor, como a las anteriores, con unas nutridas y prolongadas salvas de aplausos. Admirable y brillantísima resultó la velada, que dirigieron con acierto extraordinario el bizarro comandante de infantería, D. Miguel Sanz de la Garza y D. Luis Bernaldo de Quirós, secundados por D. Joaquín Vidriales, suboficial de Caballería. También se hicieron aplaudir juntamente en sus correspondientes papeles, de Joaquín, Enrique Baños; don Demetrio, Manuel Martín Cascón; el marqués de San Severino, Jesús Sánchez Arjona; Vicente, Luis García; Gasparón, M. Torres; don Paco, Sr. Tévez; un criado, Tomás Calleja. Lo recaudado en la cuestión del paseo asciende a 1.500 pesetas; en la función del teatro, 1.400. También ha habido donativos particulares de varios señores, que publicaré oportunamente. Grandiosa en extremo ha resultado la caritativa y simétrica fiesta de La Flor en Ciudad Rodrigo, que constituyó un atractivo memorable para los numerosos forasteros que concurrieron a presenciarla. Por todas partes se oían justísimos elogios para cuantos tomaron parte, siendo muy felicitados y aplaudidos como premio merecido a la organización perfectísima de una fiesta que quedará grabada en el corazón del pueblo mirobrigense. Por mi parte, sólo me queda pedir perdón si no he sabido alabar como se merece el rasgo y nobleza de tan distinguidas señoritas, que con su gentileza pusieron de relieve el amor que hacia los desvalidos

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2. 15-5

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azufrado, núm. 48. Consta de planta baja y principal con empicocchera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm.

señor Viñuela, hace la adición de que el expediente, desconocido de los nuevos concejales, pase también a estudio de la nueva comisión...

El Sr. Santa Cecilia dice que siempre ha sido práctica en el Ayuntamiento de que aquél empleado contra el que se ha incoado un expediente que le suspenso de empleo...

El Sr. Paradinás declara que está suspenso de empleo, pero no de sueldo. El Sr. Santa Cecilia: ¡Pues de este modo le convendría mucho al jardinero que la resolución de este expediente tardase veinte años...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

El Sr. Paradinás: En efecto; la alcaldía le concedió una licencia para ir en comisión de servicio con el Sr. Arquitecto a Candelario. El Sr. Santa Cecilia: En comisión de servicio para trabajos particulares? Si ahora resu ta que no estaba el jardinero...

porque esa ley no se ha hecho sólo para Doñinos... El Sr. Paradinás: ¡Pido la palabra! (Los Sres. Calama, Paradinás y la misma presidencia y otros concejales, interrumpen.)

El Sr. García Romo: Digo, señores, que la ley no se ha hecho sólo para Salamanca, sino también para Doñinos, para Barbadiño, para Madrid, para Barcelona... (Nuevas interrupciones de la derecha.)

El Sr. García Romo: ¡Déjenme ustedes hablar, que tiempo les ha de quedar para contestarme! Repito que la ley tuvo que hacerse para Doñinos y para todas las capitales y pueblos donde haya o no haya abogados, y por eso no pudo determinar que el síndico tuviera que ser abogado...

Al fin, termina el debate y se aprueba el dictamen según lo presenta la comisión, por 15 votos en pro y 9 en contra. (Ocupa la presidencia el Sr. García Romo.)

A propuesta del Sr. Iscar se acuerda que los Sres. Secretario, Contador y Arquitecto, formen el tribunal para el examen de aptitud de los aspirantes a la plaza. (Se da cuenta de los nombramientos de alcalde de barrio, cuya relación publicaremos otro día.)

RUEGOS Y PREGUNTAS A petición del señor Santa Cecilia, se acuerda que la comisión de Hacienda estudie la formación de un presupuesto ex raordinario para legalizar el funcionamiento de la tahona municipal.

Dice el Sr. Paradinás. El Sr. Paradinás plantea de nuevo el asunto relacionado con las declaraciones que al comienzo de la sesión hizo el señor Olivera.

Dice que en el Ayuntamiento ha sido costumbre hacer lo que él ha hecho. Si utilizó de ese dinero para atenciones de saneamiento, fué porque no tenía otro medio para poder satisfacer las reclamaciones que se le hacían, y para salvar su responsabilidad en pagos, que después de todo, no eran de su época de alcalde, sino de los anteriores.

Lo hecho por mí no tiene otra cosa que hacerse con ella, que justificarlo. Y mañana lo he de justificar. Si el Ayuntamiento tiene mañana dinero, la tahona municipal y el producto de las bonificaciones, se reintegrarán de las cantidades de referencia. Primero se me requirió para el pago de 4.945 pesetas, y después, para el abono de 11.000 y pico de pesetas. Si se estudia el asunto, repito, se vería que estos pagos no correspondían a mi época de alcalde.

Creo que el asunto no tiene la importancia que se le está dando. Los concejales que han sido alcaldes pueden decir si esto es motivo de responsabilidad o es cumplimiento de su deber y salvar también, otra responsabilidad. Mañana pondré de manifiesto los recibos y cupones del saneamiento. Si antes no lo hice y no se los entregué al Sr. Olivera, fué porque no se pudo hacer el arqueo al tomar el Sr. Olivera la Alcaldía. Y no se pudo hacer el arqueo por las miles cosas que ocurren en esta casa, entre las que figuran, la de que la recaudación en los felatos, del día, se entrega al siguiente.

Termina diciendo que su paso por la Alcaldía ha sido puro y sin mancha alguna para su honra, y que si cometió alguna falta legal (de lo que no entiende), dispuesto está a acatar el fallo.

El Sr. Olivera dice que ni siquiera ha aludido, porque no tenía por qué hacerlo, a la honorabilidad del señor Paradinás. Sólo procuró contar a Ayuntamiento el hecho, escueto, porque con ello creyó cumplir un deber.

El Sr. Garrido cree que un alcalde tan activo y tan bueno como lo ha sido el Sr. Paradinás, no merece este trato.

El Sr. Calama dice que después de las manifestaciones del Sr. Olivera, no hay por qué pensar en la incoación de expediente alguno.

El Sr. Iscar interviene para dejar bien sentadas las cosas y evitar que la maledicencia pública pueda sacar partido de este debate. De todo lo expuesto, sólo se desprende una irregularidad administrativa, pero no existe ni la más leve tacha para la honradez del señor Paradinás. No ve motivo, realmente, para el expediente.

del Sr. Olivera, que se trataba de un irregularidad, pero no de algo que pusiera en tela de juicio la honorabilidad del Sr. Paradinás; el señor Olivera trató de cubrirse y nada más.

LOS TEATROS

LICEO

Una buena jornada artística.

En la segunda presentación que la compañía Estela hizo anoche ante el escenario del Liceo, consolidó de un modo definitivo su representación y reafirmó, con creces, el clamoroso éxito obtenido en el debut.

El público, con admirable y espontánea unanimidad, reconoció los grandes méritos de la notable compañía, modelo de acoplamiento y de valor artístico, tributándole todas las localidades de ovaciones y llenando todas las localidades del teatro.

Con sorprendente facilidad, debido, claro es, a sus propios méritos, la compañía ha estado de lleno en el público; con la brillante jornada artística de anoche, todos hemos quedado plenamente convencidos, de que las hueltas de Estela son de lo mejor que por Salamanca han pasado y de que dado lo difícil que hoy resulta encontrar un cuadro de zarzuela y ópera española tan unido y completo como éste, la temporada actual será extraordinariamente provechosa para el arte lírico.

En la segunda presentación hubo dos debuts; el de la bella y elegante tiple Julieta García, tan conocida de nuestro público y el del excelente y formidable tenor don Vicente Romero. (Un error de los programas nos hizo hablar en nuestra reseña de ayer de este notable artista que aún no había debutado, confundiéndole con otro tenor, don Francisco Cremades).

Los dos debuts constituyeron un éxito rotundo. Después de *La hebrea*, representada con igual éxito que la noche anterior en la sección vermouth, fueron puestas en escena en la sección de las diez, las obras *Los calabreses* y *La gente seria*.

Admirable labor la que la brillante compañía realizó en *Los calabreses*, cuya presentación fué tan provechosa, y cuya maravillosa interpretación hubiera llenado de gozo a sus propios autores!

La bella partitura del maestro Luna, fué cantada por la compañía con acierto insuperable. La orquesta la dirigió el maestro Beltrán.

Julieta García hizo alarde de sus singulares facultades artísticas, presentándose en escena, realmente desconocida, si a los progresos que ha hecho en sus cualidades de actriz nos atenemos. Dice y canta mucho mejor que cuando por última vez la oímos en esta, y ha conseguido tal dominio de la escena y pone tan picareasca gracia en el desempeño de sus papeles, que el público la tributó nutridos aplausos.

Vicente Romero triunfó en toda la línea. Cantó, de modo admirable, y tuvo que repetir varios números. El Sr. Romero posee una voz verdaderamente hermosa, vibrante, extensa, bien timbrada, atacando los altos registros con una sorprendente facilidad. Grandes ovaciones premiaron su labor.

La señora Argota, impecable, y los señores Gómez y Angeles, deliciosísimos. *La gente seria* constituyó un éxito enorme para Pepe Angeles, Eugenio Gómez y la señora Argota.

El Sr. Angeles se destacó como actor cómico de una fina gracia y de originalísimos recursos escénicos. Y el señor Gómez no le fué a la zaga; es otro actor cómico de positivo mérito.

La Sra. Argota, admirable de naturalidad y sencillez, dando su papel el matiz y el relieve debido.

El público rió a grandes carcajadas la estupenda labor de los artistas, especialmente de Pepe Angeles, irreprochable, sugestivo y deliciosísimo artista. Los coros, muy bien. Y la orquesta realizando una excelente labor.

Los coros afinados y muy cuidados en su conjunto y la presentación con todo lujo y precisión. Y no sería de justicia no hacer mención especialísima de la orquesta bajo la dirección de Cosme Bauzá, que demuestra saber sostener su bien ganado prestigio de director habilísimo, luciendo, una vez más, la artística inspiración de la grandiosa partitura.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 5 (8,55 p.).

De Abastecimientos. El ministro de Abastecimientos ha manifestado esta mañana a los periodistas que le han visitado el gobernador y el alcalde de Madrid para cambiar impresiones acerca de los conflictos planteados por la escasez de carbón, patatas, trigo y otros artículos.

Los reunidos prestaron especial atención al conflicto que plantea la falta de carbón para la fábrica de gas.

Manifestaron al ministro el alcalde y el gobernador que la mayor gravedad de este problema no está en que pueda quedarse Madrid sin gas, sino en que se llenen las tuberías de aire y se produzcan explosiones.

Ha manifestado también el ministro de Abastecimientos que en Pasajes y Rentería estaban detenidas de 800 a 1.000 toneladas de papel que no habían podido ser enviadas a sus destinos por las dificultades que ofrece el transporte terrestre.

En vista de ello, y en atención de los requerimientos que se le han hecho al ministro, se puso al habla con el comité del Tráfico marítimo, quien ha designado el vapor «España», que llega hoy de Inglaterra, para que cargue en Pasajes los 800 o 1.000 toneladas detenidas y las reparta por el litoral.

De Fomento. El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que esta tarde llevaría al Consejo una fórmula de solución del conflicto ferroviario.

Agregó el Sr. Ortuño que tenía mejores impresiones de la huelga minera de Asturias.

Los alquileres. Esta mañana un nutrido grupo de mujeres, vecinas de las casas 102, 104 y 106 de la calle de Embajadores, pretendieron entrar en el Ministerio de la Gobernación en actitud poco pacífica.

Los guardias, después de algún trabajo, consiguieron calmar los ánimos, destacándose del grupo una comisión que subió a ver al ministro.

Las comisionadas se quejaron ante el Sr. Fernández Prida de que en los años les han subido dos veces los alquileres y ahora les han subido nuevamente.

El Sr. Fernández Prida prometió hacer cuanto pudiera en su favor. La comisión pretendía también visitar al Sr. Allendesalazar, no consiguiéndolo.

Los peluqueros. La huelga de peluqueros continúa en el mismo estado. Ayer se celebraron varias reuniones entre patronos y obreros no llegando a un acuerdo.

Hoy han disminuído los esquiros, permaneciendo cerrados más establecimientos que el sábado último.

Los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo. El presidente no pudo recibir a los periodistas por haber acudido a su despacho a las cuatro.

El ministro de Hacienda era portador del articulo de los presupuestos, por si el Consejo acordaba ocuparse de él. Llevaba también algunos expedientes.

El ministro de Estado llevaba algunos expedientes de crédito de gastos de operaciones de quintas en varios consulados. Agregó que no se había celebrado la recepción del nuevo embajador de Francia, por faltarle un documento de Cancillería.

El ministro de Instrucción pública llevaba al Consejo algunos expedientes. Parece ser—le dijeron los periodistas—que hay gran revuelo porque se cree que va a ser suspendido el Bachillerato, reorganizándose la segunda enseñanza de forma que será más costosa y de más larga duración.

Nada de eso, contestó don Natalio Rivas—No he pensado en tal cosa. Al ministro de Fomento, que llevaba un rollo de papeles atados con una cinta, de los colores nacionales, le preguntaron las periodistas: ¿Trae usted la fórmula?

—Sí—contestó el señor Ortuño—ya ven ustedes, la traigo atada con una cinta de los colores nacionales lo cual demuestra que la fórmula es buena para el interés nacional.

El ministro de la Guerra dijo que esta mañana había ido a recibir al general Weyler. Mañana conferenciará con él, no habiendo podido hacerlo hoy por regresar muy cansado el Capitán general de Cataluña y necesitar descansar.

El Ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias. Las que tenía de Asturias eran que el conflicto minero continuaba en el mismo estado.

Antes de ir a la Presidencia estuvo el señor Allendesalazar en el domicilio del general Weyler no pudiendo verle por hallarse el Capitán general de Barcelona descansando.

La corrida de Beneficencia. Con un lleno rebosante se ha celebrado esta tarde la corrida de Beneficencia.

Los palcos y delanteras de grada están ocupados por señoras tocadas de mantilla blanca.

En el palco regio están los reyes y los marqueses de Carinbrooke, hermanos de la reina Victoria.

Sánchez Mejías, que le ha sido confirmada su alternativa, en el primero estuvo muy valiente banderilleando y toreando de muleta despellachando a su enemigo de varios pinchazos y una caída.

A su segundo también lo banderilleó, matándolo regularmente.

El héroe de la tarde fué Joselito que recibió a su primero cambiándole de rodillas y a renglón seguido dos reboleras y un farol. (Ovación). Después pone tres magníficos pares de banderillas que son ovacionados.

tregados a los tribunales y se ha dictado contra ellos auto de procedimiento. Los empleados del Banco Español han dado un banquete de despedida al docto don Pedro Canarro, que parte mañana para España. Hubo brindis muy afectuosos, haciéndose votos porque se estrechen cada día más las relaciones entre España y la Argentina.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Boyero Sánchez, María de los Dolores Herrero Madruga y Gabriel Pérez Madruga. Defunciones: Julián Hidalgo Lucas, Bernardo Holgado Pérez y Marcelino González y González.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodogas Franco, españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 89. Consulta: De ONCE A UNA.

Empleando en el baño JABON «ESQUERINA», desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Ollouqui Vicente, ilustrada maestra nacional e hija de nuestro querido amigo el antiguo y probo dependiente de la farmacia del doctor Hoyos, don Valeriano Ollouqui, para el joven sargento de Albuera, D. Serafín Tabernero Sánchez.

La boda se celebrará en breve y en familia, por el luto del novio. ZOTAL medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

EL 606 Y EL 914 los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÑELES. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Pase de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

¡¡ ATENCION !! El postre más exquisito y económico se confecciona con Maiz crema, Flan ideal y Postre ideal. Probad y os convenceréis. De venta, casa, Valls y Santos, Plaza del Mercado, 15 y 17, Salamanca. DR. EUSEBIO DIAZ especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraf número 8.

Dr. Quintana Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

Asociación de Mendicidad.—D.ª Concepción Rodríguez Olivera, en memoria del xiv aniversario de su hija D.ª Paz, ha donado a esta asociación cinco pesetas, y D. Mariano Arenillas y D. Andrés Martín Calles, han tenido a bien suscribirse en dicha asociación, con una peseta 50 céntimos, y una peseta, respectivamente, y una persona amante de los pobres, con una peseta.

Cooperativa Civico Militar. Se venden en subasta voluntaria los locales anejos a la casa núm. 24 de la calle de Zamora, de esta ciudad, en los que tuvieron su centro los Dependientes de Comercio, hoy propiedad de esta Sociedad. En la oficina de la misma están de manifiesto el plano de las fincas en venta y el pliego de condiciones a que se han de sujetar los que deseen tomar parte en la subasta. Se admiten pliegos hasta el día 14, de diez a doce de la mañana del mes actual, Salamanca, 1.º de Abril de 1920.—La Junta directiva. MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca DOCTOR CORTÉS Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol (Oriente) entresuelo, derecha. Dr. Francisco Méndez Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO A las señoras En breve llegará a esta capital, con excelente selección de sombreros, la señorita Colvo, que tiene su casa en Madrid, Orléans, 3. Recibirá en el Hotel Comercio y avisará oportunamente.

TEATRO LICEO

HOY, MARTES

Compañía del maestro ESTELA

A las seis y media. — Vermouth.

¡¡ GRAN EXITO !!

Los calabreses y la gente seria

A las diez. — Noche.

TRIUNFO DE ESTA COMPAÑIA

Los cadetes de la Reina y El diablo con falda

PRECIOS.—Vermouth: Butaca, 3 pesetas; general, 0.75. Noche: Butaca, 2.50; general, 0.60.

Mañana, grandioso estreno.

Juan de Dios

y debut de la tiple Natividad Ventura.

Teatro Bretón

MARTES SELECCIONADOS PROGRAMAS ESCOGIDOS

Vermouth. — A las SIETE

La preciosa obra en tres actos, que lleva por título

El anillo de hierro

Butaca... 2.50 pesetas. General... 0.50

Popular. — A las DIEZ y media.

DEBUT de la primera tiple María Cruz Ortega.

1.º La preciosa opereta en un acto.

Molinos de viento

2.º La zarzuela en un acto.

La tragedia de Pierrot

Butaca... 2 pesetas. General... 0.40

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La fórmula sobre la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Consejo de ministros. Presupuestos y tarifas. Pérez Solís, condena. Conflictos de subsistencias en Sevilla. Huelga en Cádiz. Extranjero: Las notas de Francia. Sublevación en Irlanda.

Conferencias de las 5 y 7 de la mañana
Madrid, 6.

Consejo de ministros

Los presupuestos y las tarifas ferroviarias.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Mientras el Gobierno estuvo reunido, el capitán general Sr. Marqués de Tenerife, confirió con el presidente del Consejo de ministros.

A la salida, el general Weyler se limitó a manifestar que habían hablado de asuntos relativos a Barcelona, pero sin llegar a concretar ningún extremo.

Cuando terminó el Consejo de ministros, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno dedicó casi toda su duración al examen de numerosas cuestiones que corresponden al articulado de la ley de presupuestos y los votos particulares y enmiendas al mismo presentadas, estableciendo el criterio que se sostendrá en el Congreso, respecto a ellas.

El ministro de Fomento dio cuenta de las modificaciones que estima deben introducirse en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pendiente de la aprobación de la Cámara de diputados.

También dio cuenta de los trabajos que había realizado sobre este asunto, y de las conferencias que celebró con la comisión correspondiente.

Se resolvieron algunos expedientes de diversos departamentos ministeriales, entre ellos unos de indulto y otros de Fomento.

El ministro de la Guerra, informó de su proyecto para aumentar los jornales a los obreros de las fábricas militares.

La fórmula del señor Ortuño, presentada al Consejo de ministros, modificando algunos extremos del proyecto de tarifas ferroviarias, no obtuvo la aprobación del jefe del Gobierno ni del ministro de Hacienda, quienes mostraron absolutamente opuestos a la propuesta del ministro de Fomento.

Se acordó aplazar este asunto hasta el próximo Consejo de ministros, facultándose al Sr. Ortuño para realizar algunas gestiones cerca de los directores de las principales Compañías ferroviarias y de la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto.

Noticias del día.

MADRID

La fórmula propuesta por el ministro de Fomento.

Después del Consejo, algunos ministros no ocultaban a sus íntimos el desacierto con que viene el señor Ortuño abordando este importante problema.

La fórmula que con carácter provisional expuso el ministro de Fomento al Consejo para solucionar el problema ferroviario, consiste en que el aumento de las tarifas ferroviarias no sea del 35 por 100, sino estrictamente lo que se estime indispensable para cubrir las atenciones de las compañías, originadas por el aumento de los sueldos del personal y la adquisición de material, incautando-se el Estado del exceso de la recaudación que produzca la elevación de las tarifas, para destinarlo al propio Estado a las atenciones citadas.

La fórmula está pendiente de algunas consultas.

PROVINCIAS

SEVILLA

La huelga de panaderos.

Los huelguistas panaderos continúan firmes en sus pretensiones.

Ahora sólo trabajan en las tahonas 44 soldaos.

Los patronos y las autoridades conferenciarán mañana con objeto de llegar a un arreglo.

ALMERIA

Cárcel ruinosa.

La cárcel de esta Audiencia amenaza inminente ruina.

Ayer se desprendieron varios techos del interior, resultando milagrosamente ilesos los reclusos.

BARCELONA

Crimen sindicalista.

A consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fue víctima, ha fallecido el encargado de la fábrica Coats y compañía.

MURCIA

El entierro de la sardina.

Se celebró con imitada inusitada animación la cabalgata fantástica, titulada el entierro de la sardina.

Estación agrícola.

La Comisión provincial, en la sesión que celebró ayer, acordó pedir a la de Agricultura la creación de una estación agrícola.

TOLEDO

La exposición de Bellas Artes.

Se ha verificado la exposición de la Academia de Bellas Artes, organizada por la Academia de este título.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Se han expuesto muchas obras pictóricas de gran interés.

VALLADOLID

La jura de la bandera. Oscar Pérez Solís, condenado.

En varios cuarteles han jurado la bandera los nuevos reclutas.

En el de Artillería, para conmemorar este patriótico acto, se verificó una becerrada.

—Ha sido condenado a tres años y un día de destierro, a virtud de la querrela que por injurias promovió el exministro Sr. Alba, el socialista Sr. Pérez Solís.

CADIZ

Huelga de los obreros de los astilleros.

En los astilleros gaditanos se ha fijado un anuncio diciendo que, con motivo de la huelga parcial de los trabajadores remachadores y estibadores, se suprimen todos los trabajos en los demás talleres, pudiendo los obreros presentarse a cobrar sus jornales.

Por esta causa, se hallan en paro forzoso más de 2.000 obreros.

MAS DE SEVILLA

Municipalización de la carne. —Ocultaciones de trigo.

Como los compradores de ganado persisten en su negativa de traer reses para sacrificarlas, el Ayuntamiento las adquirirá por su cuenta. Hoy se sacrificaron catorce cabezas de ganado, siendo insuficientes para el consumo.

Las autoridades hacen activas gestiones para arreglar este conflicto.

Se tienen impresiones muy optimistas acerca de su solución.

—La benemérita ha descubierto importantes ocultaciones de trigo en Morón y Guadalcanal.

También ha detenido en Luisana a dos ladrones que merodeaban por el campo de Ecija, asaltando las chozas y robando el ganado.

VALENCIA

Tripulación sublevada.

La tripulación de un vapor noruego, que hace días se encuentra anclado en este puerto, celebró la fiesta de la Resurrección con un banquete, embriagándose completamente.

La mayoría de los marineros se

sublevaron, haciéndose preciso para calmar los ánimos que acudieran a bordo del barco las fuerzas de la comandancia de Marina.

SAN SEBASTIAN

Accidente motorista. —Un muerto.

En la carretera de Elgoibar una motocicleta se despenó por un barranco, resultando un joven apellidado Muguruza, muerto y sus compañeros, Ignacio Asistua y Francisco Olavehuidos, graves.

BARCELONA

Huelga de fogoneros. — Toma de posesión. — Falsificadores detenidos. — El homenaje a Joffre.

Los fogoneros de la fábrica de gas de Villanueva y Geltrú, han anunciado la huelga en el caso de no ser atendidas las peticiones de mejoras que tienen formuladas.

En el correo del Norte, regresó de San Sebastián el general señor Martínez Anido, posesionándose en el acto del Gobierno militar de esta ciudad.

—Har ingresado en la cárcel Rafael Bayle y Juan Dechón, dueños de una agencia establecida en la Rambla de San José.

Se dedicaban a falsificar documentos para facilitar la emigración.

—Se ha modificado el programa del homenaje al mariscal Joffre.

Este llegará el 30 del mes actual.

A las tres de la tarde habrá recepción en el consulado de Francia, y el Ayuntamiento le obsequiará con un banquete de gala.

Al siguiente día se verificará una excursión a Monserrat.

El día 5, un gran concierto de música, en el que tomará parte el Orfeón Catalán, y visita las obras de la exposición de industrias eléctricas.

—En la montaña de Montjuich, rieron dos individuos quedando gravemente herido uno de los contendientes llamado José Martín.

CARTAGENA

Regalo de una casa.

En el pueblo de Portmán se celebró la fiesta organizada para entregar la escritura de propiedad de la casa que anualmente regala, por sorteo entre sus obreros, el exministro D. José Maestre.

El agraciado fué el obrero Máximo Villalonga.

LOS TOROS

BARCELONA

En la Antigua. —Picador herido

En la plaza Antigua se lidió ganado de Pérez de la Concha, que resultó bravo.

Paco Madrid estuvo colosal, cortando dos orejas y dos rabos.

Belmontito y Zapaterito, valientes.

El picador Francisco Zaragoza resultó con una cornada en el carrillo derecho, y el banderillero Varelló recibió un varetazo en la región precordial.

DEL EXTRANJERO

LA REVOLUCION DE IRLANDA

Oficinas y cuarteles incendiados. — Las comunicaciones interrumpidas.

En toda Irlanda ha estallado el movimiento insurreccional con caracteres inusitados.

Los rebeldes están distribuidos en bandos de ciento y doscientos hombres que incendian y destruyen las oficinas de policía, cortan los hilos del telégrafo e impiden que llegue toda información.

Los informes oficiales anuncian la destrucción, por incendios y explosivos, de 27 oficinas de impuestos y 36 cuarteles de policía.

Se registran ataques en diferentes condados.

En Dublín 13 oficinas y seis cuarteles fueron destruidos.

El cable submarino de Inglaterra ha sido cortado.

La organización del movimiento revolucionario ha sido perfecta, permaneciendo secreta hasta su explosión.

Los cuarteles han sido evacuados por la Policía para la concentración de fuerzas que manda el Gobierno.

A las mujeres y niños de los agentes de Policía se les dio diez minutos para que se alejaran con sus efectos personales.

Seguidamente se regaron los muebles de petróleo, siendo incendiados mientras la melinita estallaba sobre los muros de los cuarteles.

PARIS

El encargado de Negocios, inglés.

El presidente del Consejo de ministros, Millerand, ha recibido el encargo de Negocios de Inglaterra, celebrando una detenida conferencia.

Las tropas alemanas en la cuenca del Rhur.

Carece en absoluto de confirmación oficial, la noticia relativa a que las tropas de Reichswert hubieran recibido orden del Gobierno alemán, de evacuar la cuenca del Rhur.

BRUSELAS

Los socialistas gubernamentales.

El partido socialista ha aprobado una moción para que puedan los socialistas participar en las responsabilidades del Gobierno, a condición de que estudie el Parlamento algún proyecto para evitar el encarecimiento de la vida.

Se impugnó enérgicamente la adhesión del partido socialista a la Tercera internacional.

CANNES

Accidente aviadorio.

Un hidroplano, tripulado por Verneuil, que llevaba como pasajeros a Carrier, Beresou y su esposa, dió una vuelta de campana, cayendo al mar.

Todos los que ocupaban el aparato perecieron ahogados.

REIMS

Hallazgo de munición.

La Policía ha detenido en Betheny un sujeto, llamado Rubert, encontrándose en su domicilio ocho bombas de mano, numerosos fusiles, armas blancas y municiones en abundancia.

LONDRES

La actitud de Francia.

Toda la Prensa británica reconoce la justicia de la actitud que ha adoptado Francia ante los sucesos que se desarrollan actualmente en la cuenca del Rhur.

Dice que todos los franceses aliados deben apoyarla simultáneamente.

TOKIO

Consulado incendiado.

Ha sido confirmada la noticia de que el consulado japonés de Nikolaieff, fue incendiado por los bolchevistas.

Ha desaparecido el consul, temiéndose por su vida y la de treinta súbditos japoneses residentes en dicha ciudad.

NIZA

Las sociedades gimnásticas. — Principio condecorado.

Llegó el presidente de la república francesa, presidiendo la fiesta federativa de las sociedades gimnásticas.

Se verificaron grandes recepciones en el Palacio y el Ayuntamiento, donde fué banquetado. Es cuchió entusiastas aclamaciones al llegar al hipódromo, acompañado del general Petain.

Desde este punto se trasladó la comitiva al puerto de Villefranche, donde estaba anclada la escuadra italiana, trasladándose a bordo del acorazado «Andrea Doria», donde fué recibido por el príncipe Udine, a quien le impuso la Legión de Honor.

Regresó a Niza a bordo del acorazado francés «G.ubert».

El príncipe Udine se trasladó a Niza entregando al presidente de la República, en nombre de Italia, el collar de la Annunziata.

El rey de Italia ha dirigido a Deschanel un expresivo telegrama, rogándole que considere esa condecoración como una prenda de sus sentimientos afectuosos, y Deschanel ha contestado agradeciéndolo, y añadiendo que ve en ella una demostración de confianza entre ambos países y de que las naciones victoriosas seguirán unidas en la paz como en la guerra.

COPENHAGUE

Dimisión del Gobierno. — El nuevo Parlamento. — Programa de los socialistas.

Las manifestaciones originadas por el golpe de Estado, han impresionado hondamente al rey.

Ayer dimitió el presidente del Consejo de ministros.

Se va a convocar nuevamente a elecciones, previa votación por la Cámara de la nueva ley electoral.

Las elecciones se verificarán el día 22 del mes actual.

Créese que se suspenderá la huelga general, y los socialistas, previas las garantías necesarias para la ejecución de las promesas recibidas, irán al escrutinio de las nuevas elecciones, con el programa de la abolición de la realeza y la proclamación de la república democrática.

—Han llegado los miembros de la Delegación de los soviets.

El jefe de la misma, que es el comisario ruso de Comercio, espérase procedente de Estokolmo.

Las negociaciones proseguirán provisionalmente en Copenhague, y si la huelga general estallara, las negociaciones se harían en Cristianía.

Es probable que la delegación prosiga su viaje a Londres.

El conflicto franco alemán

PARIS

Graves e importantes declaraciones.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, ha declarado que el ejército francés está dispuesto a pedir cuentas a Alemania, y entrará en acción si ésta no retira sus tropas de la cuenca del Rhur.

Esperamos que los aliados cooperen, pero en todo caso, nosotros no podemos tolerar que el ejército enemigo se halle en nuestras puertas.

Importa, además, que así lo comprendan los americanos, por si fuera necesario que intervinieran las tropas.

Espero que los destacamentos norteamericanos del Rhin participarán en esta acción, pero como el tratado de Versalles no lo ha ratificado Norteamérica, esta nación no se halla obligada a intervenir.

Por lo tanto, no quiero insistir más en este punto.

Alemania ha violado los dos artículos más importantes, hecho éste importantísimo para la seguridad de Francia.

La alianza defensiva franco anglo-americana compromete a esos aliados a socorrer inmediatamente a Francia si Alemania viola los artículos 42 y 44 del Tratado.

No he recibido todavía contestación de los aliados, pero sabemos que hay que obrar con sangre fría para terminar con las infracciones de Alemania.

Si esta nación hubiera ejecutado las cláusulas del tratado, no se hubiera suscitado el asunto del Rhur.

Los alemanes utilizan las armas que Alemania debió entregar a los aliados, y el canciller Kapp, ha dispuesto de las fuerzas que debieran estar licenciadas.

Considera que no existe peligro por la ocupación de Francfort Darmstadt.

Millerand insiste han exagerado la importancia de los acontecimientos.

Antes del golpe de Estado de Kapp, el movimiento de las tropas del Rhur y la ocupación de la cuenca minera formaba parte de su programa, y hoy ha llegado el tiempo de ejecutarla.

La presencia de las tropas en esa región es innecesaria y podría incitar a la población a cometer actos de violencia y destruir tal vez las mismas.

GLASGOW

La segunda internacional. — Apertura del Parlamento.

Las delegaciones del partido socialista celebraron una Asamblea para tratar de la adhesión a la tercera internacional.

Prevaleció el criterio de perma-

nercer fiel a la segunda internacional.

También se cambiaron impresiones sobre la tirantez de las relaciones franco alemanas.

El Gobierno inglés asegurase que no cambiará de actitud respecto a Francia, a la que apoyará diplomáticamente.

Ha sido aplazada la reapertura del Parlamento hasta el día 6 de Mayo.

WASHINGTON

El Gobierno pide explicaciones a Francia.

Anúnciase que el Gobierno pedirá a Francia amplias explicaciones sobre los territorios alemanes que se propone ocupar.

También la preguntará sobre la intención de Francia, al ocupar los territorios que guarnecen las fuerzas inglesas y americanas, especialmente las ciudades de Coblenza y Colonia.

RIVERA

SEÑORAS

Ultimos modelos en sombreros y confecciones para señoras y niñas.

Modas de Paris. Prior, 4. - Salamanca.

Casa en Paris para la compra de modelos.

Grandes fundiciones y construcciones mecánicas.

Establecidas en 1885

AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000 000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de F. brices de Harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez

Molinos de Maquin. Máquinas s. eltes. Accesorios varios.

Unica casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

Panaderías: AMASADORA «Racional», pat ntes d.

Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS» — Maquinaria en general.

Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

Averly, S. A., Apartado, núm 36, ZARAGOZA

Máquinas de escribir alemanas ERIKA

Recién llegadas. Para oficinas y portátiles para viaje.

En Salamanca y su provincia: LA MERCANTIL.

Oficina: Corriño, 17

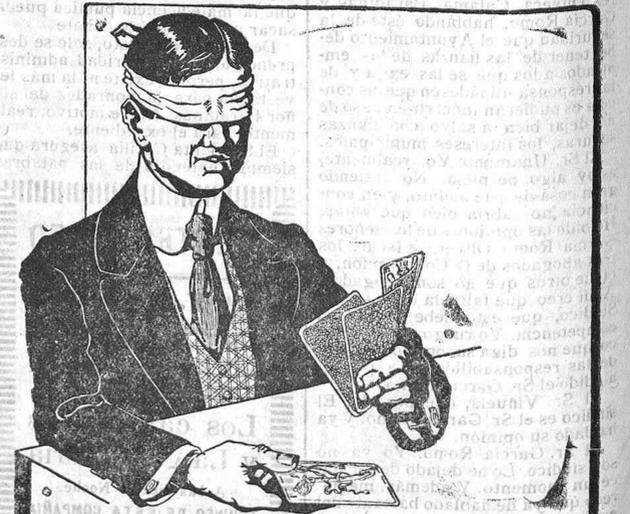
MIGUEL PEREZ FUENTES

Luchana, 1. BILBAO

Estano. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. A. umnio. Ferro Siliicio. Zinc. Antimonio. Fosforo de Estano. Latón. Bronce. Fosforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amonaco.

Telegrams... MIFUENTES Telefono: 2355 Cables... Code Used: A. B. C. 5 TH. Edition.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia